

Acta No. 51
23 de Marzo del 2020

SESIÓN ORDINARIA ITINERANTE DE CABILDO.

En Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las diez horas con veinte minutos del día lunes veintitrés de marzo del año dos mil veinte, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo**, a celebrarse en el **Ex Templo de la Concepción**, a un costado de la Presidencia Municipal, Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Maribel Galván Jiménez, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Heriberto Flores Sánchez, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamileth Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila. Presidente Municipal, Síndico Municipal y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Juan Manuel Loera López **Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo:** Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente.** Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal, **Presente.** **Regidores:** Enrique Soto Pacheco. **Presente.** Rosalba Márquez Gallardo. **Presente.** Carlos Eduardo Ávila González. **Presente.** Esmeralda Muñoz Triana. **Presente.** Pedro García Balderas. **Presente.** Ma. Dolores Moreira Coronel. **Justificante.** Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente.** Silvia Leticia Marín García. **Presente.** Heriberto Flores Sánchez. **Presente.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Presente.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamileth Rodríguez Poblano. **Presente.** Nancy Grisette Solís Dávila. **Presente.**

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Secretario de Gobierno** manifestó: Señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores, contamos con **15 asistencias**, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal del quorum, el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Constitucional**, declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En uso de la palabra el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal** informa a los presentes lo siguiente: Solicito al señor Secretario dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo. **El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Juan Manuel Loera López:** En este momento procedo a dar lectura al orden del día:

Punto Uno.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

Punto Tres.- Lectura y aprobación en su caso, de las **Actas de Cabildo No. 48 y 49 de fechas 25 de febrero y 3 de marzo del año 2020 respectivamente.**

Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a; la autorización de la baja de bienes muebles, herramientas, utensilios, así como equipo de cómputo que se encuentra en condiciones de incosteabilidad, inoperancia y vida útil marginal, lo anterior descrito en una relación de mobiliario anexada a la solicitud que presenta el L.C. José Edmundo Guerrero Hernández Contralor Municipal, mediante oficio número 272/2020.

Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a; llevar a cabo la firma del convenio de concertación de acciones y aportaciones de recursos, para la ejecución del programa de vivienda mejorada y eco tecnologías en zonas de atención prioritaria (ZAP) y Comunidades con los dos grados de rezago social más altos o exista pobreza extrema, que forme parte de las prioridades del Estado, convenio a celebrarse entre el Municipio de Fresnillo Zacatecas con Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, a través de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial y la Secretaria de Finanzas. **CONVENIO FISE/030/2020.**

Punto Seis.- Presentación de la terna, enviada por el Presidente Municipal, Lic. Saúl Monreal Ávila, para nombrar al **nuevo Director de Seguridad Publica** de la Administración 2018/2021. Para su análisis y en su caso designación. **Y toma de protesta respectiva.** Según lo estipulado en el Artículo 80 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio y el Artículo 32 fracción IV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo.

Punto Siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Salud y Asistencia Social, referente a; la **“Conformación e Integración del Comité Municipal de Atención a la Contingencia Sanitaria COVID-19”**.

Punto Ocho.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Educación y Cultura, referente a; la **“Conformación del Comité Municipal para Prevenir y Erradicar la Violencia en las y los Alumnos de las Escuelas Secundarias del Municipio de Fresnillo, Zac.”**, misma que presenta el Maestro Juan Cristóbal Félix Pichardo, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura.

Punto Nueve.- Lectura de Correspondencia.

Punto Diez.- Participación Ciudadana.

Punto Once.- Asuntos Generales.

Punto Doce.- Clausura de la Sesión.

El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias, en este momento someto a consideración del Pleno el **Punto Dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.** Solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Se da el uso de la voz **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **dieciséis votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.** Contando ya el voto de la Regidora Ma. Dolores Moreira Coronel, quien acaba de presentarse en estos momentos.

Punto Tres.- Lectura y aprobación en su caso, de las **Actas de Cabildo No. 48 y 49 de fechas 25 de febrero y 3 de marzo del año 2020 respectivamente.** Solicito al señor Secretario desahogar el punto correspondiente. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** En este punto voy a solicitar al señor Presidente, que por economía procesal solicito se omita la lectura de las presentes Actas en vista de que ya obra una copia de las mismas en sus expedientes. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario, está a su consideración la propuesta del señor Secretario y solicito al mismo dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor hacerlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que por **dieciséis votos** a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** omitir la lectura del presente punto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias

señor Secretario, en este momento someto a su consideración del Pleno la aprobación de las **Actas de Cabildo No. 48 y 49 de fechas 25 de febrero y 3 de marzo del año 2020 respectivamente.** Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar las Actas en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **dieciséis votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a; la autorización de la baja de bienes muebles, herramientas, utensilios, así como equipo de cómputo que se encuentra en condiciones de incosteabilidad, inoperancia y vida útil marginal, lo anterior descrito en una relación de mobiliario anexada a la solicitud que presenta el L.C. José Edmundo Guerrero Hernández Contralor Municipal, mediante oficio número 272/2020. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez.-** Buenos días señor Presidente, para poner en conocimiento de esta Soberanía Popular, que el pasado día veinte de marzo del año en curso mediante oficio que se pusiera en conocimiento previamente a la Sindicatura Municipal, el Contralor Interno remite oficio en el que acompaña el listado de bienes muebles propiedad del Municipio que en su oportunidad sirvieron de herramienta para que las unidades administrativas prestaran el servicio y activaran en todo sentido su desempeño, en ese sentido quiero poner en contexto que para poder dar de baja este mobiliario cada unidad administrativa en un primer momento remite el oficio respectivo al órgano de control interno, posteriormente este mobiliario revisado tanto por personal de Sindicatura como de Contraloría así como de la Dirección de Finanzas, para darlo de baja administrativamente en el SARNET y esto no impacte de manera negativa en el patrimonio del Municipio todo esto debidamente reitero, cotejado, por el personal al que he hecho referencia y por tal motivo se puso en conocimiento de los integrantes de la Comisión de Hacienda en una Sesión Extraordinaria y los miembros de la misma, que estuvieron presentes ante la ausencia justificada de dos de sus integrantes, decidieron autorizarlo por unanimidad, es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **dieciséis votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a; llevar a cabo la firma del convenio de concertación de acciones y aportaciones de recursos, para la ejecución del programa de vivienda mejorada y eco tecnologías en zonas de atención prioritaria (ZAP) y Comunidades con los dos grados de rezago social más altos o exista pobreza extrema, que forme parte de las prioridades del Estado, convenio a celebrarse entre el Municipio de Fresnillo Zacatecas con Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, a través de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial y la Secretaria de Finanzas. **CONVENIO FISE/030/2020. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez.-** Con su permiso señor Presidente de nueva cuenta y reiterando que en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este Ayuntamiento Constitucional los integrantes de la misma tuvieron a bien aprobar por unanimidad el dictamen que se les presento para su análisis, discusión y en su caso aprobación. Derivado de las gestiones del señor Presidente con el Gobierno del Estado, la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial presenta para su firma un Convenio Bipartita en el que a través de la mezcla de recursos, el Municipio por conducto del Fondo III habrá de fondear este Convenio para la construcción de viviendas en zonas de alta y muy alta marginalidad, cuyas reglas de operación están

contenidas en el convenio que se les hizo acompañar a la orden del día de la presente Sesión, reitero que el Dictamen fue aprobado por unanimidad, es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **dieciséis votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Seis.- Presentación de la terna, enviada por el Presidente Municipal, Lic. Saúl Monreal Ávila, para nombrar al **nuevo Director de Seguridad Publica** de la Administración 2018/2021. Para su análisis y en su caso designación. **Y toma de protesta respectiva.** Según lo estipulado en el Artículo 80 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio y el Artículo 32 fracción IV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Por lo anterior me voy a permitir presentar a las personas que integran la terna propuesta para elegir al nuevo Director de Seguridad Publica de la Administración 2018/2021. Lic. Juan Carlos Parra Cruz, Lic. Rodrigo Samuel Leños Quiroz, Lic. Lázaro Vidales Cárdenas. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto. Quienes este a favor de la primer propuesta que es el Lic. Juan Carlos Parra Cruz, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento, quienes estén a favor de la propuesta número dos por el Lic. Rodrigo Samuel Leños Quiroz, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento, quienes estén a favor de la propuesta número tres que es por el Lic. Lázaro Vidales Cárdenas favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que por **once votos** es decir que por **MAYORÍA** de este H. Cabildo el Lic. Juan Carlos Parra Cruz ha sido designado como nuevo Director de Seguridad Publica de la Administración 2018/2021 de Fresnillo, Zac. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias solicito al C. Lic. Juan Carlos Parra Cruz, tenga a bien pasar al frente de este Recinto para llevar a cabo la Toma de Protesta respectiva. C. Lic. Juan Carlos Parra Cruz, *“PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL QUE SE OS A CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO”*: *SI PROTESTO “SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN. Y SI ASÍ LO HICIERES LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO RECONOZCAN”* felicidades y enhorabuena señor Director.

Punto Siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Salud y Asistencia Social, referente a; la **“Conformación e Integración del Comité Municipal de Atención a la Contingencia Sanitaria COVID-19”**. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al **Lic. Juan Manuel Loera López.-** Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social, celebrada el día 18 de marzo del presente año, para tratar el asunto referente a la aprobación; para la **“Conformación e Integración del Comité Municipal de Atención a la Contingencia Sanitaria COVID-19”**. Una vez analizado, discutido y aprobado el asunto en mención y con fundamento a los Artículos 45, 46 Fracción I, 47 Fracción V, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VIII, 90, 91 y 92 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de salud y Asistencia Social tiene a bien emitir el siguiente DICTAMEN: se aprueba por UNANIMIDAD, la **“Conformación e Integración del Comité Municipal de Atención a la Contingencia Sanitaria COVID-19”**. Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Ma. Dolores Moreira Coronel, Presidenta de la Comisión y demás integrantes de la misma.

Hacerles del conocimiento que los integrantes del Comité Municipal de atención a la contingencia sanitaria COVID-19 son las siguientes personas:

CARGO EN EL COMITÉ	NOMBRE Y CARGO
Presidente	Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal
Secretario	Dr. Roberto García Hernández Médico Especializado de la Jurisdicción Sanitaria No. 3
Secretario Técnico	Dra. Ma. Dolores Moreira Coronel Regidora: Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social
Vocal	Dra. Rosa María Cerda Luna Médico Epidemióloga de la Jurisdicción Sanitaria No. 3
Vocal	Dr. J. Jesús Magallanes Mijares Director del Hospital General Fresnillo "Dr. José Haro Ávila"
Vocal	Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal
Vocal	Lic. Juan Manuel Loera López Secretario de Gobierno
Vocal	Dra. Elizabeth Vega Ávila Jefa de Región 02 Federalizada
Vocal	T.U.M. Rubén Rentería Elizalde Jefe del Departamento de Sanidad
Vocal	Lic. Víctor René García Magallanes Titular del Departamento de Protección Civil y Bomberos
Vocal	Dr. Fernando Magallanes López Director del Hospital General de Zona No. 2 Dr. Efrén Correa Magallanes IMSS
Vocal	Dra. Ileana Duque Jara Directora de la UMF 55
Vocal	Dra. Maricela Urquiza Gurrola Coordinadora de Salud Pública de la Jurisdicción Sanitaria No. 3
Vocal	Dra. Rosa María Magdalena Velázquez Salas Jefa de Región 02 Estatal Fresnillo
Vocal	Dr. Porfirio González López Director del Hospital Médica Norte
Vocal	Dr. Eduardo Pérez Angón Director General del Hospital Real de Minas
Vocal	Lic. Gerardo Luna Tumoide Jefe del Departamento de Turismo
Vocal	C. Israel Román Rico Jefe del Departamento de Atención a Migrantes
Vocal	Dr. Carlos Gómez Rodríguez Médico Epidemiólogo del Sanatorio San Vicente
Vocal	Dra. Cinthia Adame Castañeda Supervisor Médico de Zona 3. Fresnillo, IMSS Bienestar
Vocal	Dr. Pedro Félix Berúmen Médico Epidemiólogo del Hospital General Fresnillo "Dr. José Haro Ávila"
Vocal	Dr. Servando López Solís Médico Epidemiólogo de la Clínica del ISSSTE
Vocal	Dr. Oliver Herrera Guevara Medico Epidemiólogo del Hospital General de Zona No. 2 "Dr. Efrén Correa Magallanes IMSS"
Vocal	Dr. Víctor Manuel Carlos Blanco

	Médico de la Administración del Municipio
Vocal	Dra. Ana Cristina Magallanes Páez Médico Epidemióloga de Hospital General Fresnillo
Vocal	Dra. Sandra Iturralde Calvillo Coordinadora de Atención Médica de la Secretaría de Salud
Vocal	Daniel Martínez Rivas Oficial de la Guardia Nacional, Dirección en Carreteras e Instalaciones
Vocal	Lic. Antonio Solís Velázquez Director CERERESO Fresnillo
Vocal	Lic. Emilio Amaro Arellano Delegado de la Policía de Seguridad Vial
Vocal	L.E. Lourdes de Luna Sandoval Coordinadora de la Promoción de la Salud Jurisdicción Sanitaria No. 3
Vocal	L.E. María Guadalupe Elizabeth Saucedo Jefa de Enfermeras del Hospital Real de Minas
Vocal	José Alfredo Ortiz Cuevas Coordinador Operativo de la METROPOL
Vocal	Juan Carlos Montalvo Coordinador de la Región Fresnillo de la Policía Estatal
Vocal	Juan Carlos Parra Cruz Director de Seguridad Pública Municipal
Vocal	Dorilian Pavel Drozco Montejo Primer Subinspector de la Guardia Nacional

Es cuanto señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Adelante **Ma. Dolores Moreira Coronel, Regidora.**- Buenos días señor Presidente la salud es primordial en Fresnillo, Zac. Por lo tanto tenemos la necesidad de la instalación de un Comité Municipal de Salud para atender la Contingencia sanitaria COVID-19. Tenemos una pandemia a nivel mundial por lo que Fresnillo se suma a trabajar para que no haya efectos potenciales, doy lectura a unos antecedentes. La Ley General de Salud se inspira en favorecer el concepto de que la salud en el estado de bienestar físico, mental y social que propicia el desarrollo integral de individuos de la sociedad, por eso la salud no solo constituye un valor biológico sino un bien social y cultural que corresponde a realizar el Estado a la sociedad y al individuo mediante las acciones pertinentes y adecuadas y derivado de las facultades dispuestas por la Constitución Política del Estado de Zacatecas, la Ley Orgánica del Municipio, es quien hizo el llamado de la conformación del Comité Municipal de Salud para atender la contingencia sanitaria por parte del Primer Edil Municipal Lic. Saúl Monreal Ávila. Ahora bien inmersos como estamos en el escenario mundial de pandemia decretada por la Organización Mundial de la Salud y de las acciones decretadas tanto por el Gobierno Federal, como por el Gobierno del Estado, es que esta autoridad Municipal se suma a los esfuerzos de estos niveles de gobierno, de salvaguardar la salud de los vecinos de nuestra demarcación dentro de las siguientes esferas de trabajo: Prevención del contagio, contención del contagio y atención de los casos contagiados en el marco de las fases de la contingencia decretada por el Gobierno Federal, en mérito de lo anterior y como obligación de la Entidad Municipal de atender el llamado de los gobernados es que se pone a consideración la instalación del Comité Municipal de Salud para atender la contingencia sanitaria COVID-19, que ya dio lectura a los integrantes el Lic. Juan

Manuel Loera, sería cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Solo hacer un pequeño moción de mi parte, decirles que este Comité es el primero instalado formalmente en el Estado, nosotros estamos actuando con mucha responsabilidad, como Ayuntamiento, como Presidencia Municipal, si quisiera reconocer, también mencionar la presencia de Monseñor Antonio Soto, Rector del Santuario de Plateros que nos acompaña que es miembro del Comité Municipal y que también ha tenido la buena disposición de contribuir a las medidas de prevención, a nuestro Comandante Molina, también al Comandante de la Guarda Nacional y a la Maestra Dra. Elizabeth Vega también está representando el Sector Educativo y además de todas las Instituciones de Salud. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **dieciséis votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito a los Ciudadanos integrantes del Comité tengan a bien pasar al frente de este Recinto para llevar a cabo la Toma de Protesta respectiva. Compañeros integrantes del **Comité Municipal de atención a la contingencia sanitaria COVID-19.** *“PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19 QUE SE OS A CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO”: SI PROTESTO “SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN. Y SI ASÍ LO HICIERES LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO RECONOZCAN”*

Punto Ocho.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Educación y Cultura, referente a; la **“Conformación del Comité Municipal para Prevenir y Erradicar la Violencia en las y los Alumnos de las Escuelas Secundarias del Municipio de Fresnillo, Zac.”**, misma que presenta el Maestro Juan Cristóbal Félix Pichardo, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al **Lic. Juan Manuel Loera López.-** Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, celebrada el día 17 de marzo del presente año, para tratar el asunto referente a; la **“Conformación del Comité Municipal para Prevenir y Erradicar la Violencia en las y los Alumnos de las Escuelas Secundarias del Municipio de Fresnillo, Zac.”**, misma que presenta el Maestro Juan Cristóbal Félix Pichardo, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura. Una vez analizado, discutido y aprobado el asunto en mención y con fundamento a los Artículos 45, 46 Fracción I, 47 Fracción V, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VIII, 90, 91 y 92 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Educación y Cultura tiene a bien emitir el siguiente: DICTAMEN: se aprueba por UNANIMIDAD, la **“Conformación del Comité Municipal para Prevenir y Erradicar la Violencia en las y los Alumnos de las Escuelas Secundarias del Municipio de Fresnillo, Zac.”**, misma que presenta el Maestro Juan Cristóbal Félix Pichardo, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura. Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Maestro Juan Cristóbal Félix Pichardo, Presidente de la Comisión y demás integrantes de la misma.

Hacerles del conocimiento que los integrantes del **Comité Municipal para Prevenir y Erradicar la Violencia en las y los Alumnos de las Escuelas Secundarias del Municipio de Fresnillo, Zac.** Son las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	REPRESENTACIÓN
--------	--------------------	----------------

Mtro. Saúl Monreal Ávila	Presidente	Presidente Municipal
Mtro. Juan Cristóbal Félix Pichardo	Secretario Ejecutivo	Presidente de la Comisión de Educación
Dra. Elizabeth Vega Ávila	Secretaria Ejecutiva	Directora de la Región 02 Federal
Dra. Rosa María Magdalena Velázquez Salas	Secretaria Ejecutiva	Directora de la Región 02 Estatal
Mtra. América Dennis Barajas	Secretaria Ejecutiva	Directora de Centros de Integración Juvenil
Lic. Andrés Vázquez Ortega	Secretario Ejecutivo	Secretario Técnico del H. Ayuntamiento
L.C. Silvia Leticia Marín García	Vocal	Regidora
C. Raúl Medrano Quezada	Vocal	Regidor
Dra. Ma. Dolores Moreira Coronel	Vocal	Regidora
C. Heriberto Flores Sánchez	Vocal	Regidor
C. María Irene Magallanes Mijares	Vocal	Directora de Desarrollo Social
Titular	Vocal	Director de Seguridad Pública
Mtra. Jovita Aguilar Díaz	Vocal	Directora del Instituto Municipal de Cultura
Ing. Carlos Carrillo Aguirre	Vocal	Director del Instituto Municipal del Deporte
Mtro. Juan Carlos Ovalle Rodríguez	Vocal	Coordinador de Bibliotecas Públicas
Ing. Zaid Zamán Gómez Escalante	Vocal	Director de Instituto Municipal de la Juventud
Lic. Argelia Aragón Galván	Vocal	Secretaria Ejecutiva de SIPINNA
Lic. Luis Manuel Frausto Gallegos	Vocal	Jefe del Departamento de Alcoholes
Lic. Alpha del Rocío Poblano Galván	Vocal	Psicología Laboral del DSPM
Oficial Miguel Muñoz	Vocal	Elemento de Seguridad Pública
Lic. Fernando Moreno Escobedo	Vocal	Jefe del Departamento de Gobernación y Participación Ciudadana
Lic. Gustavo Carrillo Delgado	Vocal	Jefe del Departamento de Parques, Jardines y Panteones
Mtro. Martín Rojas Pinedo	Vocal	Director de la Secundaria Federal "Benito Juárez"
Mtra. Ma. Ignacia Macías Carrillo	Vocal	Directora de la Secundaria Federal "Lázaro Cárdenas del Río"
Mtro. Pedro García Ruvalcaba	Vocal	Director de la Secundaria Federal "Ricardo Flores Magón"
Mtro. Candelario García Esparza	Vocal	Director de la Secundaria Federal "José María Vázquez"
Mtro. Luis Fernando Ojeda Animas	Vocal	Director de la Secundaria Federal "Josefa Ortiz de Domínguez"
Mtra. Rosa Velia Hernández Villa	Vocal	Directora de la Secundaria Técnica "Galileo Galilei"
Mtra. María del Rosario Frausto García	Vocal	Directora de la Secundaria Técnica "Sor Juana Inés de la Cruz"
Mtro. José Luis González Lira	Vocal	Director de la Secundaria Técnica "Ignacio Hierro"
Mtra. Virginia Limón Balderas	Vocal	Directora de la Secundaria Técnica "Manuel M. Ponce"
Mtro. Juan Manuel Fraga Palomino	Vocal	Director de la Secundaria Técnica "Octavio Paz"
Mtro. David Esteban Saucedo Salas	Vocal	Director de la Secundaria Técnica "José María Luis Mora"
Mtro. Román López Landeros	Vocal	Director de la Telesecundaria "Manuel M. Ponce"
Mtro. Oscar Rojas Hernández	Vocal	Director de la Telesecundaria "Cuauhtémoc"
Mtra. Cecilia Martínez Chairez	Vocal	Directora de la Telesecundaria "Jesús González Ortega"
Mtra. Patricia Gómez Lara	Vocal	Directora de la Secundaria Industrial Técnica "Niños Héroes"

Es cuanto señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Juan Cristóbal Félix Pichardo, Regidor.**- Muchas gracias, con su permiso señor Presidente, solamente contextualizar un poco que desde hace ya unos meses hemos estado realizando distintas mesas de trabajo dentro de la Comisión con la finalidad de darle orden a este Comité la verdad que nos ha tomado tiempo porque hemos buscado que se involucren la mayor parte de

compañeras y compañeros interesados en participar de manera directa dentro de este proyecto razón por la cual están participando las y los Directores de las Escuelas Secundarias de la Cabecera Municipal así como de la Estación San José y Plateros. La intención original es la implementación de un Plan Piloto que nos permita llevarlo a cabo en esta última parte del ciclo Escolar, sin embargo la contingencia va demorar un poco esta situación no obstante estamos seguros que habremos de superarla y por lo tanto tenemos que seguir con las cuestiones que nos atañen en este sentido la cuestión de la violencia es presente no solo dentro de la sociedad sino que está presente dentro de las escuelas y la intención de este Comité pues es que vayamos hasta allá que llevemos las actividades que de por si estamos llevando a cabo dentro de nuestras distintas áreas pero con esta finalidad. La intención es pues que en el siguiente ciclo escolar podamos arrancar con un Plan específico, depurado, afinado y que nos traiga como resultado el saneamiento del tejido social y de las y los alumnos de este nivel educativo, de mi parte sería cuánto. Solamente mencionar que dentro este Comité se forma parte a partir del lugar en el que se está por ahí hay un error de una persona que ya se jubiló lógicamente este lugar será suplido por la persona llegue a encargarse de la Dirección, no se nombra al Director de Seguridad Publica porque no teníamos todavía el nombre del Titular, hoy nos queda claro que el Director que ha sido nombrado el día de hoy formara parte de este Comité, de mi parte sería cuánto.

Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **dieciséis votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Adelante señor **Regidor, Juan Cristóbal Félix Pichardo.-** Muchas gracias señor Presidente, derivado de las últimas acciones que ha implementado el Comité Municipal de Salud se decidió que en este momento no fuera la toma de protesta debido a que son muchos los integrantes de este Comité por lo cual nosotros solicitaríamos que en una reunión posterior se pudiera estar llevando a cabo esta toma de protesta. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Pero sería bueno señor Regidor con los presentes para que quede instalado formalmente, tomen protesta y ya después la instalación la hacemos formalmente. Solicito a los Ciudadanos integrantes presentes del Comité tengan a bien pasar al frente de este Recinto para llevar a cabo la Toma de Protesta. A los ciudadanos integrantes **del Comité Municipal para Prevenir y Erradicar la Violencia en las y los Alumnos de las Escuelas Secundarias del Municipio de Fresnillo, Zac.** *“PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO COMO INTEGRANTES DE DICHO COMITÉ QUE SE OS A CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO”: SI PROTESTO “SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN. Y SI ASÍ LO HICIERES LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO RECONOZCAN”*

Punto Nueve.- Lectura de Correspondencia. Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que no tenemos registro de correspondencia en la Secretaria.

Punto Diez.- Participación Ciudadana. Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que no tenemos personas registradas en el punto de participación ciudadana.

Punto Once.- Asuntos Generales. Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten el deseo de hacerlo registrándose en este momento. **Lic. Saúl**

Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Tiene el uso de la voz, **Juan Cristóbal Félix Pichardo, Regidor.-** De nueva cuenta con su permiso señor Presidente, antes que nada si quisiera felicitar las acciones que se han estado llevando a cabo por parte del Ayuntamiento, por parte de este Comité yo creo que si ha sido muy prudente, si ha sido muy cauto, pero sobre todo, se ha actuado con rapidez ante la situación que el día de hoy nos ocupa, sin embargo considero que es importante seguir haciendo ese llamado ciudadano ya que como el Gobierno por sí solo no va a poder abatir esta situación necesitamos de la participación decidida de las y los ciudadanos para poder salir adelante en esta contingencia que el día de hoy nos está acaparando en tiempo y en todas las áreas del diario vivir. Por otro lado quisiera hacer un llamado al personal de Sanidad, Plazas y Mercados, Alcoholes, Espectáculos y a todos aquellos que tienen contacto con las personas, para que nos estemos conduciendo de una manera profesional, empática y que sepamos que esta situación la tenemos que sacar adelante todos, el día de hoy comercios y negocios se están viendo afectados ante esta situación, sabemos que tras la tragedia de esta contingencia de salud pues viene también una tragedia económica y por lo tanto también nosotros tenemos que estar buscando la manera de que esto golpee lo menos posible. El día de ayer circulo un video en el que una persona que vende fruta, pues se le va retirar, lo cierto es que más allá de cualquier otra cosa, su fruta, sus sandias vienen a terminar en el suelo, al día de hoy parece que todavía a esta persona se le quiere cobrar una multa, nosotros llamamos pues a esta cuestión de empatía, nosotros estamos llamando a esta cuestión de cordialidad y que sobre todo en todo momento busquemos el respeto de los derechos humanos de las personas, porque de lo contrario en realidad no podemos estar utilizando este tipo de actitudes, yo siento que el día de ayer este video se descontextualiza que hay situaciones que escapan al actuar de los inspectores pero sin embargo yo creo que es importante que la ciudadanía sepa que en todo momento se estará actuando, se estará respetando los derechos de las y los ciudadanos, de mi parte sería cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Gracias señor Regidor tenga la seguridad, yo fui el primero como Presidente Municipal en actuar y tengan la seguridad todos los integrantes del Ayuntamiento he dado instrucciones, en la mañana exhorté también lo hacemos a través del Ayuntamiento para cero abusos de autoridad y que será el primero de removerlo de su cargo, si es el mismo Secretario del Ayuntamiento, lo siento, quien sea, trabajadores, inspectores o cualquier persona que violente o realice actos prepotentes será removido inmediatamente, sin consideración de su encargo, tenga la seguridad Regidor. Adelante **Ma. Dolores Moreira Coronel, Regidora.-** Nuevamente con su venia señor Presidente, estamos en un momento crítico es momento de sumar esfuerzos el momento crítico es para nuestro México nuestro Zacatecas, nuestro Fresnillo aquí hay varias medidas que se están trabajando para que pues no se presenten tantos casos aquí con nosotros. Los días anteriores estuvimos trabajando la Fase 1: que es la importación del virus, actualmente estamos en la fase donde ya se están presentando casos que es una propagación, pedirles que nos apoyen con lo que es la sana distancia. La sana distancia nos la están marcando de uno punto veinticinco centímetros, porque al hablar, al estornudar, al toser salen las gotitas de flush que es la distancia que alcanzan. El virus en una superficie en piel no pasa nada pero si este virus llega a las mucosas orales, nasales ahí el virus rápidamente ancla la forma del virus es circular como con unas anclitas entonces ahí es donde se ancla y es donde se empieza la propagación del virus por eso nos piden de mantener una sana distancia, lavarnos las manos, que nos quedemos en casa, entonces solicitarles compañeros Regidores solicitarles a los medios de comunicación que nos apoyen con esto, el Ayuntamiento solo no puede, tenemos que sumar esfuerzos y trabajar desde nuestra casa, trabajar en medida de lo posible porque estamos en un momento crítico, si nosotros actuamos correctamente si vamos a tener casos pero van a ser mínimos si no actuamos este número de casos, nos va rebasar y no va ver unidades médicas ni personal que pueda atender estos casos entonces es un momento fundamental de que todos actuemos, vemos que hay resistencia principalmente por los jóvenes entonces invitarlos a que se sumen son mediadas muy sencillas, la distancia, el lavado de manos que sea preferentemente con agua y jabón sino se puede pues el alcohol gel. Acordémonos que el alcohol gel no suple el lavado de manos, entonces sería esa participación,

sumemos esfuerzos por nuestro Fresnillo, por nuestra familia, gracias. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Gracias Regidora quedara registrada su participación. Tiene el uso de la voz **Enrique Soto Pacheco, Regidor.**- Gracias con su permiso señor Presidente, el uso de la voz señor Presidente es meramente para reconocer el trabajo que han venido realizando este Comité de atención a la contingencia sanitaria, la verdad es que he tenido la oportunidad y la grata fortuna de trabajar cuatro de las siete Jurisdicciones Sanitarias y todas ellas se coordinan con la autoridad Municipal y el Estado, la experiencia corta que he tenido en ello veo yo que es un Municipio y un Presidente que trabaja muy de lleno lo que viene siendo esta contingencia en la salud pública por los Fresnillenses nuestro reconocimiento a este Comité y muy en especial al señor Presidente que ha estado muy involucrado en las actividades, sé que han estado sesionando permanentemente y que de ahí se han tomado todas las decisiones a favor de los Fresnillenses, el reconocimiento señor Presidente. Es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Gracias señor Regidor. No habiendo participaciones pasamos al siguiente punto.

Punto Doce.- Clausura de la Sesión. Solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las once horas con once minutos del día lunes veintitrés de marzo del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, gracias a todos y que tengan un bonito día.

Lic. Juan Manuel Loera López
EL Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal

Lic. Saúl Monreal Ávila
Presidente Municipal

Lic. Maribel Galván Jiménez
Síndica Municipal

Dr. Enrique Soto Pacheco
Regidor

C. Rosalba Márquez Gallardo
Regidora

Lic. Carlos Eduardo Ávila González
Regidor

C. Esmeralda Muñoz Triana
Regidora

C. Pedro García Balderas
Regidor

Dra. Ma. Dolores Moreira Coronel
Regidora

Mtro. Juan Cristóbal Félix Pichardo
Regidor

L.C. Silvia Leticia Marín García
Regidora

C. Heriberto Flores Sánchez
Regidor

Mtra. Marisela Orozco Abad
Regidora

C. Raúl Medrano Quezada
Regidor

C. José Carlos Aguilar Cruz
Regidor

Lic. Areli Yamilet Rodríguez Poblano
Regidora

Lic. Nancy Grisette Solís Dávila
Regidora